



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 988084

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 12/05/2025	Nombre o Razón social JOHN EVER CANO PENAGOS	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 1128444750
Dirección: CL 40 A S N 71 18	Teléfono fijo o Número de Celular 3122895020	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: WCN793	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: JINBEI	Línea: SY6480J3DB
Modelo: 2014	Número de Licencia de Tránsito 10032499082	Fecha de Matriculación 16/08/2013	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: LSYHDAADXEK012392
No. de Motor: CA4D28CRZ88002707	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 2771	Kilometraje: 217669	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
				Blindaje: SI() NO(X)	

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BRAS									6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES			
Valor	Máximo	Unidad		Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	4,20	2,5	k lux	1,00	0.5 - 3.5	%	40,0	225	k lux
			Baja izquierda	22,5	2,5	k lux	1,50	0.5 - 3.5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Delantera izquierda	Valor 86,0	Delantera derecha	Valor 89,0	Trasera izquierda	Valor 86,0	Trasera derecha	Valor 88,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

8. FRENO

8. FRENOS													
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
57,1	50	%	Eje 1 izquierdo	2437	5312	N	Eje 1 derecho	2646	5263	N	7,90	30	%
			Eje 2 izquierdo	2562	3410	N	Eje 2 derecho	2567	3891	N	0,19	30	%
Eficacia auxiliar 20,7	Mínimo 18	Unidad %	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%	
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-0,70	Eje 2	-0,50	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	4,35	5,20				3,11
DERECHA	2,98	4,82				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐	
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
FAVORABLE: SI ☐ NO ☐	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

988084

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 1824.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L3/6704006

Profundímetro: L3-4/SH2008A05500

Detector de Hguras: L3/2X6007

Suspensión: L3/403107

Termohigrometro: P701H01

Regioscopio: L3/69

Frenometro: L3/ 01502107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Sensorial Bajos (1017) JANNY JONATAHAN GOMEZ

Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1017) JANNY JONATAHAN GOMEZ Rines y Llantas (1009)

EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Foto D. (1017) JANNY JONATAHAN GOMEZ Foto T. (1017) JANNY JONATAHAN GOMEZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1058) CARLOS EDUARDO GALLARDO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.